

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 2 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por el que se hace pública solicitud de concesión de aguas públicas. (PP. 442/2017).

En esta Administración se ha presentado solicitud de concesión de aguas subterráneas para abastecimiento por la que se ha iniciado el expediente de referencia AL-28999, cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: Ayuntamiento de Tahal.
Destino del aprovechamiento: Abastecimiento.
Volumen máximo anual solicitado: 44.661 m³.
Volumen máximo anual disponible: 37.960 m³.
Término municipal: Tahal (Almería).
Lugar: La Tejera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público para general conocimiento, a cuyo efecto, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en BOJA, aquellos que se consideren perjudicados podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Delegación Territorial en Almería, sitas en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, y formular las alegaciones que consideren oportunas, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 2 de febrero de 2017.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez.